

# BASTOS®

## **Prosulfocarb 800 g/l**

Herbicida pre-emergente  
contra gramíneas y dicotiledóneas.

### **Cultivos**

Trigo y cebada de invierno, patata, judías y guisantes  
para grano, así como otros cultivos menores

### **Composición**

80% p/v (800 g/l) de Prosulfocarb (78,4% p/p)  
Contiene nafta disolvente del petróleo (CAS 64742-95-6)

### **Formulación**

Concentrado Emulsionable (EC)

### **Fecha y lote de fabricación**

Ver marcado impreso

Antes de utilizar el producto léase detenidamente la etiqueta.  
Uso reservado para agricultores y aplicadores profesionales.



8 435358 604464

## 5 litros



**HERBICIDA**

# ADAMA

ESSENTIALS

# BASTOS®



aguas superficiales. Evite la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o caminos).

El envase no puede ser reutilizado.

## APLICACIONES AUTORIZADAS

**Trigo y cebada de invierno, patata, judías, habas y guisantes para grano, batata\*, boniato\*, garbanzo\* y lenteja\*.**

Tratamientos herbicidas de preemergencia o post-emergencia temprana para el control de las siguientes malas hierbas: Gramíneas anuales: *Alopecurus myosuroides* (Cola de zorra), *Apera spica venter*, *Lolium multiflorum* (Vallico), *Poa annua* (Pelsa).

Dicotiledóneas anuales: *Anthemis arvensis* (Manzanilla salvaje), *Atriplex patula* (Armuella), *Chenopodium album* (Cenizo), *Fumaria officinalis* (Consejito), *Galium aparine* (Amar del hortelano), *Lamiium amplexicaule* (Ortiga muerta), *Portulaca oleracea* (Verdolada), *Senecio vulgaris* (Hierba cana), *Solanum nigrum* (Tomatito), *Sonchus oleraceus* (Cerraja), *Stellaria media* (Famplina), *Urtica urens* (Ortiga), *Verónica* spp. (Verónica).

## DOSIS Y MODO DE EMPLEO

Aplicar en pulverización normal con tractor con cabina cerrada, realizando una única aplicación por campaña a razón de 3-5 l/ha con un gasto de caldo de 100-400 l/ha para trigo y cebada de invierno, patata, judías, habas y guisantes para grano, o de 300-400 l/ha para batata, boniato, garbanzo y lenteja. Trigo y cebada de invierno: Se puede aplicar en pre-emergencia o post-emergencia temprana del cultivo, es decir, desde después de la siembra, hasta el comienzo del macollamiento. Las malas hierbas deberán tener menos de dos hojas. Patata, batata\* y boniato\*: Aplicar desde la preemergencia del cultivo hasta que la primera hoja del tallo principal esté desplegado (BBCH: 00-11); en el cultivo de patata, el momento óptimo de aplicación es unos días antes del nacimiento de los tubérculos. Judías, habas y guisantes para grano: Aplicar en pre-emergencia del cultivo. Garbanzo\* y lenteja\*: Aplicar en pre-emergencia del cultivo (BBCH: 00-08).

(\* De acuerdo con el artículo 51.5 del Reglamento 1107/2009, el usuario del producto asumirá cualquier fallo de eficacia o falta de selectividad del producto en los cultivos menores autorizados).

**PLAZOS DE SEGURIDAD:** No procede.

**OBSERVACIONES:** En ningún caso se aplicará en cultivos de cereales cuya siembra haya sido efectuada en malas condiciones, sobre todo si la semilla ha quedado muy superficial (profundidad óptima 20-30 mm). En caso de infestación variada, no solamente de GALLUM o VERONICA en cultivos de cereales, se recomienda utilizar el producto en combinación con otros herbicidas de cereal.

**Clasificación del modo de acción de las sustancias activas según WSSA (HRAC):** **GRUPO 8 (N) HERBICIDA**

**NOTA:** Las recomendaciones e informaciones que encontramos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, etc...). La compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc...) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta. Para cualquier consulta dirijase a nuestro Servicio Técnico.

**GESTIÓN DE ENVASES:** Enjuague energicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito del pulverizador. Entregar los envases vacíos o residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIGFITO).

H315 - Provoca irritación cutánea • H317 - Puede provocar una reacción alérgica en la piel • H319 - Provoca irritación ocular grave • H410 - Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos • P261 - Evitar respirar la niebla • P273 - Evitar su liberación al medio ambiente • P280 - Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección • P302+P352 - EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: lavar con abundante agua y jabón • P305+P351+P338 - EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua copiosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado • P391 - Recoger el vertido.

A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO.

## RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE

**Medidas básicas de actuación:** Retire a la persona del lugar de la exposición y quite la ropa manchada o salpicada. En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas. En contacto con la piel, lave con abundante agua y jabón, sin frotar. En caso de ingestión, enjuagarse la boca, no provocar el vómito y no administrar nada por vía oral. Mantenga al paciente en reposo. Conserve la temperatura corporal. Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial. Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo, y las rodillas semiflexionadas. Si es necesario traslade al accidentado a un centro sanitario y, siempre que sea posible, lleve la etiqueta o el envase. NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.

**La intoxicación puede producir:** Irritación de ojos, piel, mucosas, tracto respiratorio y gastrointestinal. Dermatitis de contacto y sensibilización.

**Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:** Tratamiento sintomático.

**EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA. Tel.: 91 562 04 20.** En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.

## CONDICIONAMIENTOS PREVENTIVOS DE RIESGOS

### Mitigación de riesgos en la manipulación

El preparado no se usará en combinación con otros productos.

**Seguridad del aplicador:** En las operaciones de mezcla carga, aplicación, limpieza y mantenimiento del equipo se deberán utilizar guantes de protección química y ropa de trabajo (manga larga, pantalón largo y calzado adecuado).

**Seguridad del trabajador:** El trabajador deberá emplear calzado adecuado (según la Norma UNE-EN ISO 20347:2013) para las aplicaciones en preemergencia del cultivo y guantes de protección química y 2 días de reentrada (sólo para labores de inspección, ya que el resto de tareas se consideran mecanizadas) para las aplicaciones en post-emergencia temprana.

**Precauciones adicionales:** Para reducir el riesgo de deriva y evitar cualquier efecto negativo en zonas sensibles o cultivos no objetivo, respete siempre las bandas de seguridad indicadas en esta etiqueta y siga las siguientes recomendaciones: Mantener siempre la altura de la barra de pulverización a un máximo de 50 cm • Mantener una velocidad de avance del tractor de entre 6 - 8 km/h • No aplicar cuando la temperatura sea superior a 20-25° y la humedad sea inferior al 40% (se recomienda la aplicación del producto temprano por la mañana o por la noche cuando las temperaturas son más bajas) • Aplicar cuando el viento esté entre 2 - 11 km/h (ventolina - brisa muy débil). No tratar si el viento sopla hacia zonas sensibles o cultivos no objetivo. • Aplicar el producto únicamente con boquillas de reducción de deriva de entre el 90% y el 95% eligiendo la presión adecuada para la misma. • Para evitar la aparición de residuos en parcelas colindantes, no realizar el tratamiento próximo o durante la recolección del cultivo adyacente.

### Mitigación de riesgos ambientales

Para proteger las plantas no objetivo, respétese sin tratar una banda de seguridad de 5 m hasta la zona no cultivada.

Para proteger a los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 m con cubierta vegetal hasta las mosas de agua superficial.

NO CONTAMINAR EL AGUA CON SU PRODUCTO NI CON SU ENVASE (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de

Inscrito en el R.O.P.M.F. con el n° 18.087 por:  
Syngenta España S.A.  
C/ Ribera del Loira, 8-10  
28042 Madrid - Tel.: 91 387 64 10

Distribuido por:  
ADAMA Agriculture España, S.A.  
C/ Príncipe de Vergara, 110 - 5°  
28002 Madrid - Tel.: 91 585 23 80

Bastos es una marca registrada  
por una compañía del grupo  
ADAMA Agricultural Solutions Ltd.



**ATENCIÓN**